



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°144.-

DALCAHUE, 20 de febrero del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N° 223. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S. y Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, CHONCHI, sector de Cucao traslado de personas desde Dalcahue, por actividad Treking por Programa Elige Vida Sana. El 20/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en bus KGYX-85. Don Javier Mansilla, Don Damian Montaña y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran hasta Teguel Bajo, camino Las Lajas. El 20/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33 / CAMIÓN TOLVA tgxw-39 / camión KRHR-27. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza perfilado de material en Teguel Bajo, camino Las Lajas. El 20/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones en sector Puchauran. El 20/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, realiza compactado en Teguel Bajo, camino Las Lajas. El 20/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo compactador TLPR-31.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/YCIG/fmcc**